

## PENSAR EL TERRITORIO Y SUS RECONFIGURACIONES EN CONTEXTOS DE LUCHAS CONTRA EL EXTRACTIVISMO MINERO; EL CASO DEL VALLE DE OAXACA, MÉXICO

Úrsula Hortensia Hernández Rodríguez  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

### RESUMEN

En este artículo doy cuenta de la experiencia de lucha y articulación de comunidades del Valle de Oaxaca contra la actividad minera, me centro de manera particular en el caso de San José del Progreso, municipio de los Valles Centrales de Oaxaca y, a partir de esta experiencia, muestro las distintas construcciones y reconfiguraciones territoriales que, en el contexto de lucha contra el extractivismo minero, emergen.

**Palabras claves:** Minería. Valles Centrales de Oaxaca. Territorio

### *THINK THE TERRITORY AND ITS RECONFIGURATIONS IN CONTEXTS OF FIGHTS AGAINST MINING EXTRACTIVISM: The case of the Oaxaca Valley, Mexico*

### ABSTRACT

In this article I give an account of the experience of struggle and articulation of communities of the Valley of Oaxaca against the mining activity, I focus in a particular way in the case of San José del Progreso, municipality of the Central Valleys of Oaxaca and from this experience I show the different constructions and territorial reconfigurations that emerge in the context of the struggle against mining extractivism.

**Keywords:** Mining. Valles Centrales de Oaxaca. Territory.

**LA REGIÓN Y LA ARTICULACIÓN COMUNITARIA CONTRA EL EXTRACTIVISMO MINERO**

El estado de Oaxaca se ubica en el suroeste mexicano. Junto con estados como Guerrero y Chiapas, concentra el porcentaje más alto de población indígena, lo que imprime características culturales y dinámicas sociales particulares; un ejemplo de esto es la posesión de la tierra/territorio. En el estado de Oaxaca el 34% de la población habla alguna lengua materna, esto ilustra la riqueza cultural que lo caracteriza. El estado está dividido en ocho regiones, una de éstas es los Valles centrales que se compone por 121 municipios, 38 de los cuales tienen un porcentaje mayor al 40% de población indígena, en los Valles Centrales se ubica la ciudad de Oaxaca de Juárez, capital del estado.

La minería en los Valles Centrales de Oaxaca es una actividad con una larga historia, uno de los distritos mineros más importantes fue descubierto en 1580 y tuvo una producción irregular durante los siglos XVII, XVIII y parte del XIX: la mayor producción ocurrió entre 1885 y 1913. Si bien la actividad minera no es ajena a esta región ésta se caracterizó, en palabras de las y los pobladores, *por ser una actividad artesanal*. El recuerdo de esta actividad de *pico y pala* hoy contrasta con la nueva ola extractivista que sacude la región, que se caracteriza por su escala, el uso de tecnología que permite una mayor explotación en menor tiempo y el aumento en su capacidad de devastación (ambiental y social) (Hernández 2014).

En los Valles Centrales, el gobierno federal, sin consultar a los pobladores, ha otorgado 112 concesiones mineras, lo que equivale a 211,428 hectáreas (22% de la región de los Valles). Las empresas Fortuna Silver y Gold Resource han sido beneficiadas con el mayor número de concesiones; la primera, de origen canadiense, cuenta con 32 y la segunda, de capital estadounidense, tiene 22 (Martínez, Hernández, Fini, Álcantara y García 2018). Actualmente, Fortuna Silver Mines opera el proyecto San José, en el municipio del mismo nombre, del cual extrae oro y plata.

La importancia del Valle de Oaxaca radica en su capacidad de producción agrícola. En 2010 fue una de las cuatro regiones con mayor producción, cerca del 12% de la producción estatal provino de la región; maíz, tomate, frijol y hortalizas son los alimentos que más se cultivan en el Valle de Oaxaca. Considero importante señalar que en contraste con otros estados del país, gran parte de la producción agrícola en estados como Oaxaca y específicamente en regiones como el Valle es de pequeña escala.

La agricultura, en los Valles Centrales, es la base de un sistema complejo que determina, en

gran medida la identidad de un amplio sector de la población en la región. Junto con la agricultura se reproducen, no sólo los alimentos necesarios para el sostenimiento material de la vida, también se reproduce un vínculo con el entorno que posibilita y refuerza un complejo sistema simbólico que en muchos momentos y aspectos desafía la lógica y mediación capitalista. De lo anterior dan cuenta los siguientes testimonios de pobladores de comunidades del Valle de Oaxaca afectadas por concesiones mineras:

Para nosotros la tierra es nuestra madre, porque de ella vienen nuestros alimentos, el lugar donde estuvieron explorando (trabajadores de la empresa minera Plata Real), de ahí viene el agua para consumo humano; el agua potable, de ahí viene la vida para la comunidad...la tierra es de nosotros como fue de nuestros ancestros, los antepasados nos enseñaron como defender la tierra, como protegerla y es lo mismo que inculcamos a los niños que vienen<sup>1</sup>

Mi nombre es Natividad, yo siembro verduras, chepiles, orégano y flores, de la siembra me vivo, de ahí saco para mi consumo, la siembra es mi fuente de sobrevivencia. Yo no dejaría de sembrar, ya me acostumbré, me gusta estar en el campo, yo estuve hace muchos años, cuando era joven, de encargada en un centro de salud no de acá, sino del otro pueblo, y hubiera podido estar de encargada en una farmacia, pero me quede aquí (en el campo). A mí me gusta sembrar porque de ahí come uno, nace cuanta planta, verdolagas, quelites, todo, nopalitos, o sea todo lo tengo a la mano, no lo compro, me gusta, en cambio si yo no cultivara, si no regara, si no hiciera nada, tendría que comprar todo<sup>2</sup>.

Hoy la expansión de la actividad minera en los Valles Centrales, amenaza la capacidad de comunidades indígenas y campesinas de poder generar sus propios alimentos, de decidir sobre el futuro de sus territorios, bienes naturales y con éstos el futuro de su vida comunitaria. Frente a esto, las comunidades de los Valles Centrales se organizan, hacen público su rechazo a la actividad minera, despliegan luchas que ponen en el centro la vida que cerca y amenaza la minería.

El 22 de julio de 2018 en la comunidad de San Antonino Castillo Velasco, alrededor de treinta comunidades constituyeron la Asamblea de los Valles Centrales contra la minería. Este momento resume un trabajo organizativo de largo aliento en que convergen comunidades y organizaciones de base comunitaria. Detrás de esta Asamblea hay reflexiones colectivas y comunitarias derivadas de un proceso de lucha contra la minería, hay proyectos de vida y hay proyectos políticos emergentes.

La constitución de la Asamblea aglutina las luchas comunitarias contra la minería en la región, pero, sobre todo, cumple la función de hacer público un cúmulo de agravios compartidos y derivados de la llegada de las empresas mineras. La Asamblea rompe la idea de que las problemáticas que llegan a las comunidades con la actividad minera son un asunto aislado. Muestra por, el contrario, que la vivencia compartida de estas problemáticas es la constante y también muestra que frente a este embate,

---

<sup>1</sup> Entrevista a comunero de Magdalena Teitipac/Junio 2018.

<sup>2</sup> Entrevista realizada en la comunidad de Tilcajete/abril 2018.

las comunidades se unen, se organizan y luchan. El siguiente testimonio de doña Josefina, autoridad agraria de una de las comunidades que integran la Asamblea, muestra la importancia de la “unión” para la lucha regional:

Me da mucho gusto ver que ya participan comunidades que antes se hacían sordas a los problemas que hay y ahorita me da mucho gusto ver a otras comunidades que están más lejos. Me gustaría ver más y yo también pondré algo de mi parte; de salir a invitarles porque digo así unidos ganaríamos mucho y tal vez hasta la cancelación de esas concesiones y tal vez vivir en paz, y con el agua limpia, en el campo uno necesita agua para sembrar, para los animales, para todo y digo es una vida más sana, pero si me gustaría que nos uniéramos más y si lograríamos eso porque nada es imposible cuando hay unión<sup>3</sup>

Uno de los momentos más importantes para la Asamblea ocurrió el 11 y 12 de octubre de 2018, cuando convocaron, junto con organizaciones sociales, a un juicio político contra las empresas mineras y el Estado mexicano. A esta convocatoria respondieron ciudadanos y autoridades de 52 comunidades del estado de Oaxaca y se presentaron 22 casos de violaciones a los derechos humanos, acompañados de las pruebas que sustentaban las denuncias. El juicio tenía como fin denunciar las múltiples violaciones a derechos humanos por parte de las empresas mineras y el Estado, pero sobre todo tenía el objetivo de hacer público, de forma colectiva y contundente, su rechazo a la actividad minera.

## 1. VIVIR LA MINA; EL CASO DE SAN JOSÉ DEL PROGRESO

Dentro de la treintena de comunidades que conforman la Asamblea, voy a dar cuenta de la experiencia de San José del Progreso. Comunidad esta que, a través de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán (CPUVO), ha hecho frente a la actividad minera dentro de su territorio. Después de diez años de que la empresa minera canadiense Fortuna Silver Mines llegó a su comunidad, las y los integrantes de la CPUVO siguen como ellas y ellos mismos dicen; *luchando por la vida y contra la minería* (3).

Fue en 2008 cuando pobladores de San José del Progreso comenzaron a percibir la llegada de *gente extraña, de movimiento en el pueblo*<sup>4</sup>, esto último derivado de la entrada y salida de vehículos ajenos a la comunidad. En palabras de una habitante:

Fue ahí cuando la gente comenzó a alertarse de qué es lo que estaba sucediendo, en una

<sup>3</sup> Entrevista realizada a integrante de la CPUVO/Octubre 2018.

<sup>4</sup> Entrevista realizada a integrante de la CPUVO/Octubre 2018.

Asamblea en la que estuvo el presidente se le preguntó qué estaba pasando, él dijo que desconocía el tema, que no sabía que estaba pasando, pero era mentira porque él sabía de la empresa Cuzcatlán (nombre con el que opera Fortuna Silver Mines en San José del Progreso)<sup>5</sup>

La forma en la que se condujo la empresa minera a su llegada a San José del Progreso, la falta de consulta a la población y la poca transparencia del proceso por parte de la autoridad municipal son algunos de los elementos que dieron origen a la fuerte división comunitaria que hoy se vive en San José del Progreso. Es común escuchar por parte de pobladores de San José que *hay dos pueblos, dos comunidades, dos fiestas patronales, dos de todo*<sup>6</sup>, esto en alusión a la división entre quienes apoyan y rechazan la actividad minera. Hoy San José del Progreso es una comunidad dividida, la división alcanzó no sólo la vida comunitaria, también logró calar los espacios más íntimos como es el espacio familiar. En San José es imposible pensar en una Asamblea comunitaria y en una familia que no se encuentre separada o bien no haya tenido que sortear la división derivada del conflicto que generó y genera la operación de Fortuna Silver Mines en su comunidad.

Además de la división comunitaria San José ha tenido que enfrentar múltiples violencias inherentes al proceso de despojo y expansión del capital.

El 16 de marzo de 2009, frente a la falta de información y la poca claridad sobre el proyecto minero, pobladores de la cabecera municipal, junto con habitantes de las agencias municipales y comunidades vecinas tomaron por más de 50 días la mina San José, también conocida como la Trinidad. Lejos de que esta acción abriera la posibilidad de un diálogo o canales de información, el Estado mexicano, a través de la policía estatal y federal desplegó un operativo para desalojar a los hombres y mujeres que mantenían tomada la mina. En un boletín de la dirección de comunicación social del gobierno del estado se informó que: *a petición expresa de las autoridades municipales y de los concesionarios de la mina*<sup>7</sup>, se realizó el operativo de desalojo. Sobre cómo habitantes de San José vivieron el desalojo de la mina da cuenta el siguiente testimonio:

Aquí realmente se ha notado la fuerza del Estado contra nosotros, sufrimos un desalojo realmente tremendo, llegaron acá como 1500 elementos de todas las corporaciones, antimotines y todo, de una forma que créeme, traían motos para entrar en terrenos pesados donde no se puede entrar, creo que lo único que les faltó traer fueron caballos porque perros, traían perros para echarnos los perros, realmente fue un desalojo tremendo, fue el 6 de mayo de 2009. Pero una de veras para reprimir a 100 personas realmente se vio mal el Estado porque nos golpearon, nos detuvieron, no sé a cuantas personas y nos hicieron de fea manera porque realmente lo que

---

<sup>5</sup> Ibidem.

<sup>6</sup> Habitante de San José del Progreso/junio 2018.

<sup>7</sup> Periodico Noticias de Oaxaca 7 de mayo de 2009

estábamos haciendo fue defender nuestros derechos<sup>8</sup>.

La violencia en San José del Progreso se ha hecho presente en grados y formas distintas, una más institucionalizada relacionada con el uso de la fuerza pública por parte del Estado y otra vinculada al ataque directo a quienes de manera abierta han rechazado el proyecto minero.

El 15 de marzo de 2012 fue asesinado Bernardo Vásquez, una de las voces más críticas al proyecto minero y la figura visible de la resistencia. Bernardo fue emboscado junto a dos acompañantes cuando se dirigía de la ciudad de Oaxaca a San José del Progreso. Meses antes del asesinato de Bernardo Vásquez, el 18 de mayo de 2012, fue asesinado Bernardo Méndez, integrante de la CPUVO. En el Informe de la Misión Civil de Observación “Justicia para San José del Progreso”<sup>9</sup> se menciona que este asesinato posiblemente se debió a una confusión entre Bernardo Vásquez y Bernardo Méndez. Aunado a estos asesinatos, 14 integrantes de la CPUVO han sido heridos por arma de fuego.

En el siguiente apartado trato de dar cuenta como se da la reconfiguración territorial, en un contexto de conflicto derivado del inicio de la actividad minera.

El territorio no es sólo un bien natural en disputa: su concepción, uso y carga simbólica define en grados importantes relaciones, identidades, y dinámicas comunitarias.

La construcción territorial que hacen los distintos actores que intervienen en un conflicto minero, como son las empresas mineras, el Estado y los y las pobladores, parte de concepciones, experiencias y cargas simbólicas distintas.

## 2. CONFIGURACIONES Y RECONFIGURACIONES TERRITORIALES EN CONTEXTOS DE EXTRACTIVISMO MINERO

Henri Lefebvre definió el espacio como una producción social, como el locus de la producción y la reproducción social (Ibarra 2012) Lefebvre sostiene que:

El espacio no es un objeto científico ajeno a la ideología o la política; siempre ha sido político y estratégico. Si el espacio tiene una aura de neutralidad e indiferencia en relación con sus

---

<sup>8</sup> Testimonio de Poblador de San José del Progreso. San José del Progreso. Noviembre 2012, en U. Hernández, *El conflicto minero en San José del Progreso*, (p. 180). México: Vivir la mina: El conflicto minero en San José del Progreso y sus efectos cotidianos en la vida individual y la existencia colectiva. Ruptura, contrastes, reconstrucciones y resistencias. Tesis de maestría, CIESAS, 2014.

<sup>9</sup> Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios (2013, noviembre). *Justicia para San José del Progreso*. Informe de la Misión Civil de Observación. México.

contenidos y de esta forma parece ser “puramente” formal, el epítome de la abstracción racional, es precisamente porque ya ha sido ocupado y usado y ya ha sido el centro de procesos pasados cuyas huellas no son siempre evidentes en el paisaje. El espacio ha sido moldeado y determinado a partir de elementos históricos y naturales, pero esto ha sido un proceso político. El espacio es político e ideológico. Es un producto literalmente lleno de ideologías (Lefebvre en Oslander 2010: 98).

El territorio es una configuración social del espacio, el espacio es una categoría amplia que puede materializarse a través de distintas construcciones sociales. Las construcciones territoriales son producciones sociales del espacio que implican formas particulares de relación entre los sujetos.

La disputa que hoy se da en San José del Progreso por el territorio es también una disputa por distintas configuraciones sociales del espacio, por distintas territorialidades, al respecto Merino señala:

El conjunto de elementos materiales y simbólicos que determinado bloque de poder (sujeto) pretende producir en el territorio de acuerdo con su proyecto político estratégico, lo que da lugar a configuraciones territoriales entendidas como formas particulares de apropiación, delimitación e identidad de un espacio en un momento histórico determinado (Merino 2011:109).

La construcción del territorio que hizo de Fortuna Silver Mines territorios mineros explotables, y que es reforzada por el Estado a través de concesiones mineras, está teniendo incidencia en las prácticas locales, a través de las cuales los pobladores de San José del Progreso construyen su territorio complejo. Entiendo por territorio complejo:

El espacio material y simbólico de asentamiento y creación de la historia y la cultura, así como de la construcción de utopías colectivas y alternativas societales, es el punto de partida de la construcción de identidades y el lugar donde se forjan las comunidades de destino, el origen de los significantes primarios, de la simbólica regional, el espacio de derechos, libertades y posibilidades para vivir y crecer en la propia cultura (Ceceña 2001:7).

El municipio es el soporte de la organización político-administrativa del Estado y, a partir de esta división, éste crea una particular forma de relación entre la población y el territorio. Esta división del territorio genera dinámicas de poder y tensión entre las localidades que integran un municipio y entre municipios vecinos. A esta construcción del territorio, los actores que lo disputan sobreponen construcciones emergentes que responden a sus contextos e intereses. Ejemplo de estas construcciones es la división territorial a partir de concesiones mineras. Pero también lo es la que construyen quienes se oponen a la actividad minera que, como especie de cartografía de la resistencia, dibuja nuevas divisiones, basadas en la posición que se asume frente a la minería.



La explotación de bienes naturales por parte de corporaciones transnacionales, como es el caso de Fortuna Silver Mines, genera nuevas geografías definidas por la existencia de bienes naturales, en este caso vetas mineras, como también por la existencia de concesiones mineras, que son específicamente las áreas de explotación minera. Estas nuevas geografías son interpeladas por quienes se oponen a la explotación minera, apostando a una geografía que va más allá de la división político-administrativa y que concibe el territorio como un territorio interconectado. donde lo que sucede en un lugar afecta a quienes se encuentran río abajo. El flujo del agua, la circulación del viento, la vulnerabilidad de la comunidad según su ubicación física; “arriba del cerro”, al pie del cerro o en el valle, no está determinada ni por concesiones mineras, ni por divisiones político administrativas. Se alimenta de formas particulares de concebir el territorio, por una cultura que da contenido a esta geografía que llamo emergente, no por el momento de su creación sino por el momento en que interpela a otras geografías. Emerge, se visibiliza en momentos determinados, como en el caso del conflicto minero. Al mismo tiempo que se construyen estas geografías se construye una geografía de las resistencias.

En la disputa sobre la definición del territorio se visibilizan formas contradictorias de pensarlo, construirlo y vivirlo. Para Fortuna Silver Mines el territorio es construido a partir no solo de su riqueza minera; vetas minerales, sino de la posibilidad de su explotación, a partir de concesiones mineras.

La construcción de territorios explotables, por parte de empresas mineras, no es otra cosa que el vaciamiento de los territorios existentes. Esto significa que en la valoración del territorio que Fortuna Silver Mines hace a partir de la posibilidad de la explotación de recursos minerales los territorios son despojados de sus fuertes cargas simbólicas, de sus historias propias, dejan de ser “lugares” (Escobar 2000). Los nuevos territorios mineros son vistos como territorios vacíos (Svampa y A. Antonelli 2010), sobre los cuales, desde la lógica dominante de desarrollo, no sólo es necesaria sino inaplazable la explotación minera. La nueva geografía del capital basada en concesiones mineras busca despojar a los territorios de su condición de territorios vividos, para presentarlos como territorios explotables.

Los efectos de la construcción territorial a partir de concesiones mineras por parte del Estado y las empresas impactan en distintas formas y grados a quienes los habitan. Una vez que se inicia la actividad extractiva, las relaciones y dinámicas comunitarias cambian. No obstante, los efectos de las nuevas territorialidades del capitalismo global no se visibilizan solamente a partir del inicio de la actividad extractiva aunque este constituye en el momento más idóneo para aprehender las



consecuencias de estas nuevas construcciones territoriales. Los efectos de estas construcciones territoriales del capital son perceptibles antes del inicio de las actividades extractivas, esto es, desde el momento en que existe la amenaza, para los pobladores locales, de que su territorio se encuentre dentro de alguna concesión minera.

Considero que los efectos de la representación del territorio a partir de la riqueza minera son perceptibles incluso antes de que se inicie la actividad extractiva en una comunidad. Un ejemplo de esto es la sensación de vulnerabilidad e incertidumbre que produce entre los pobladores la posibilidad de que sus territorios estén dentro de alguna concesión minera.

El hecho de habitar zonas concesionadas genera incertidumbre entre los pobladores opositores a la minería, a la vez que los obliga a permanecer en alerta o, como ellos mismos dicen, “estar a las vivas”, ante la posible llegada de maquinaria, que es para muchos pobladores el aviso del inminente inicio de la actividad minera en su territorio.

El solo hecho de que palabras como concesiones mineras, potencial minero, empresas mineras y recursos minerales (oro, plata) sean cada vez más parte del lenguaje común tiene implicaciones en la forma en cómo los pobladores comienzan a representar su entorno y la relación con él. Durante mi trabajo de campo, fue común escuchar que las y los opositores de comunidades vecinas (en donde no hay actividad extractiva) se preguntaran si su territorio estaba o no dentro de alguna concesión. Esta pregunta resulta representativa de cómo estas nuevas construcciones territoriales comienzan a impactar las cotidianidades de quienes por años y generaciones han habitado los territorios que hoy se construyen a partir de su potencial minero.

En el nuevo orden territorial del capitalismo términos como “regiones mineras”, “distritos mineros”, “lotes mineros”, “concesiones mineras” se vuelven de uso común por parte de empresas y del Estado. A partir de este nuevo lenguaje de valoración las empresas y el Estado generan representaciones dominantes del espacio (un ejemplo de son los mapas de concesiones) territorios controlados y subordinados a la lógica mercantil. Estas representaciones espaciales entran en confrontación con los “espacios de representación” que son espacios delineados por formas de conocimiento local que están saturados con significados y que han sido construidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores sociales que viven el territorio de manera cotidiana (Merlinsky 2009).

La construcción del territorio que hacen el capital - a través de la empresa minera - y el

Estado, a partir de lo potencial extractivo busca generar las condiciones discursivas necesarias para legitimar la presencia de Fortuna Silver Mines en San José del Progreso. Esto al exaltar la necesidad de que la riqueza minera sea extraída ya que de lo contrario se convierte en riqueza desaprovechada.

La idea de que “áreas mineras”, mapas de recursos naturales “pintados” sobre territorios que los gobiernos y las empresas construyen, conducen a vacíos de historia y cultura está siendo resignificada por las y los pobladores. Ellos y ellas, sabedores de lo que significa habitar “áreas que ya están dentro de la mina”, tratan de reconfigurar la noción de territorio, donde lo que define los límites del territorio no son los límites administrativos sino el daño que la minería les pueda generar; lo importante en este contexto es si los pobladores son parte de un “área minera”, si están dentro de las “áreas concesionadas”, o si tienen vecindad con estas áreas ya que implica que tarde o temprano van a vivir los efectos de la actividad extractiva. Desde esta perspectiva, las secuelas de la actividad minera no se resienten solamente en el espacio físico y en el área próxima a donde se encuentra la mina que se explota, sino que se propagan “río abajo”, en comunidades vecinas, con repercusiones regionales. Las y los pobladores inician entonces la construcción de una nueva territorialidad que tiene como base la noción de afectados por la actividad minera.

La percepción del territorio como un espacio amplio, que excede los límites político-administrativos, se visibiliza a partir de la defensa de los bienes naturales.

La forma histórica como los pobladores conciben su territorio trató de ser silenciada por la geografía político-administrativa, sin embargo, hoy se visibiliza no sólo para dejar en evidencia que persiste, sino que también como elemento que favorece un proceso organizativo de resistencia regional.

El “lugar” constituye el espacio desde el cual se interpela a la actividad minera. Sin embargo, es la misma defensa de “el lugar” la que lleva a la construcción del territorio como un espacio amplio. Quien defiende su derecho a seguir teniendo agua en el pozo de la comunidad se ve obligado a defender no solo el pozo sino el territorio sobre el que pasa el río, el arroyo que abastece de agua el pozo de la comunidad.

La llegada de Fortuna Silver a San José del Progreso (y en general al Valle de Oaxaca) no se constituye en el momento en el que los pobladores opositores a la actividad minera empiezan a concebir el territorio como la interconexión de bienes naturales, historias y vivencias cotidianas. En otras palabras, la asignación de concesiones del subsuelo y la llegada de la minera “re-activa” el sentido de regionalidad en la zona dadas las diversas relaciones socioculturales construidas entre

comunidades a través del tiempo.

### CONSIDERACIONES FINALES:

A lo largo de este texto mostré la experiencia de lucha contra la actividad minera, que habitantes de los Valles de Oaxaca, México han desplegado en los últimos años. Me centré de manera especial en el caso de San José del Progreso, ya que es un caso paradigmático en la región, puesto que esta experiencia materializa y visibiliza el impacto social que la actividad extractiva genera en las comunidades-territorios donde se establece. A partir de la experiencia de San José, pude identificar las distintas construcciones territoriales, que emergen en el contexto de la disputa por la tierra-territorio y los bienes naturales, como éstas entran en disputa y son representativas de visiones muchas veces antagónicas de cómo concebir y vivir el territorio.

### REFERENCIAS:

AQUINO CENTENO, Salvador. 2017. **Territorios comunales indígenas y minería**. Las experiencias históricas de explotación y alternativas a la depredación del subsuelo en Pueblos indígenas y Estado en México: La disputa por la justicia y los derechos. Santiago Basto y María Teresa Sierra. México; CIESAS

CANELAS LÓPEZ, Elizabeth y CIELO, Cristina. 2018. **El agua, el cuidado y lo comunitario en la Amazonía boliviana y ecuatoriana**, en Solís Vega, Martínez Raquel y Paredes Myriam, Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el Sur de Europa, Madris, Traficantes de sueños, pp 75-97.

CECEÑA, Ana Esther. 2001. **La territorialidad de la dominación**. Estados Unidos y América Latina, *Revista Chiapas* núm 12, México: Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, Ediciones ERA

Fini, Daniele (2016). **Territorio como paradigma en las luchas sociales contemporáneas**, en Navarro Trujillo, Mina Lorena y Fini, Daniele, Coodinadores. Despojo Capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Claves desde la ecología política. México, BUAP

GARCÍA GONZÁLEZ, Madai. 2019. **¡El cerro es la vida!**. Actores, conflicto y organización frente al despojo minero en Magdalena Teitipac, Oaxaca. Tesis de licenciatura. México; ENAH

HARVEY, David. 2004. **El nuevo imperialismo**, Akal, Madrid.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Úrsula Hortensia. 2014. **Vivir la mina**: el conflicto minero en San José

del Progreso y sus efectos cotidianos en la vida individual y la existencia colectiva. Ruptura, contrastes, reconstrucciones y resistencias. Tesis de maestría. México, CIESAS

HERNÁNDEZ, Ursula; MARTÍNEZ, Alejandra; GARCÍA, Arturo; FINI, Daniele; ÁLCANTARA, Roberto. 2018. **Minería y Privilegios**. Captura política y desigualdad en el acceso a los bienes comunes naturales en México. Estudio de caso sobre San José del Progreso, Oaxaca. México, OXFAM.

IBARRA GARCÍA, Verónica María. 2012. Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos. México: **Desacatos**, núm 39. En <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/issue/view/13>

LEFEBVRE, Henri (1976). **Espacio y política**. El derecho a la ciudad, II, Ediciones Penínnsa

MACÍAS, Anthony William. 2014. **Mining Memory: Contention and Social Memory in Oaxaca Territorial Defense Struggle**. Master of Art. EEUU: University of Texas at Austin

MÉNDEZ GARCÍA, Elia. 2017. De relámpagos y recuerdos...minería y tradición de lucha serrana por lo común. Cátedra Interinstitucional. México, CIESAS-Universidad de Guadalajara.

MERINO, Gabriel. 2011. Globalismo financiero, territorialidad, “progresismo” y proyectos en pugna. **Revista Geograficando** n° 7, p. 107-134.

MERLINSKY, María Gabriela. 2009. **Conflictos ambientales y territorio** [CLASE], en el curso: “Ecología política en el capitalismo contemporáneo”. (Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires.

NAVARRO TRUJILLO, Mina Lorena. 2012. **Las luchas socioambientales en México como una expresión del antagonismo entre lo común y el despojo múltiple**, en OSAL, n.32, año XIII, CLACSO.

OSLENDER, Ulrich. 2010. La búsqueda de un contra-espacio: ¿hacia territorialidades alternativas o cooptación por el poder dominante?, **Geopolítica(s)**. vol. 1, núm1, 95-114. Universidad Complutense de Madrid.

RUÍZ GARCÍA, Javier Abimael. 2019. **Extractivismo minero: producción del espacio y reconfiguración territorial en Oaxaca**. Tesis de maestría. México, UABJO.

SVAMPA, Maristella; ANTONELLI, Mirta A. 2010. **Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales**. Argentina: Editorial Biblos.

SVAMPA, Maristella. 2012. **Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latian**, en OSAL, n.32, año XIII, CLACSO, pp. 15-38.

**RODRÍGUEZ, Úrsula Hortensia Hernández**

**PENSAR EL TERRITORIO Y SUS  
RECONFIGURACIONES EN CONTEXTOS DE LUCHAS  
CONTRA EL EXTRACTIVISMO MINERO...**

**AUTORA:**

**Úrsula Hortensia Hernández Rodríguez**

Doctoranda en Sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México - Seminario Permanente “Entramados comunitarios y formas de lo político”. Maestra en Antropología Social - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Pacífico Sur, México.

**E-mail:** ursulahernandez12@hotmail.com